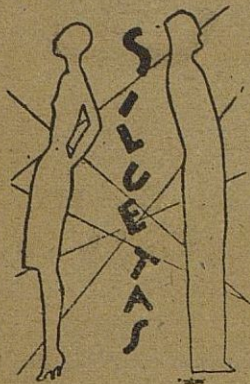


El popular

Año XXIV

Cabra 30 de abril de 1941

N.º 1189



Fiesta de la INDEPENDENCIA

Aquella fiesta oficial, fría y engolada, de chistosas y discursos cuajados de tópicos, que cubrían el 2 de mayo, en el aniversario de aquel otro del año 1.808, no era simplemente una conmemoración de algo que pasó y no podía volver. Aquella gesta gloriosa fué la explosión viril de una raza sin par que moría antes que entregar la libertad de la Patria al invasor. Gobiernos y gobernantes

vendidos a Napoleón, hombres sin honor, preparaban el terreno a quienes tenían a España, como una mera colonia, cuya conquista la consideraban fácil a sus proyectos. Cada día un vejamen, cada hora un atropello, cada minuto una provocación. Y cuando tanta humillación parecía llegar a su fin, el intento de llevarse a los Infantes, cuando habían secuestrado para el Gobierno, a los Reyes, el pueblo español, que es sufrido y noble como ninguno, cansado de tanto desgobierno a espaldas de la Patria, se alza contra el invasor, contra la soberbia extranjera, y surge el espíritu viril de la raza que nos deja las gestas perennes de Doiz y Velarde, de todo un pueblo que lucha por su libertad y sabe morir por ella. Y el gesto cunde por toda España, la raza se alza en pié de guerra y la soberbia de Bonaparte se enfrenta con un humilde Alcalde, el de Móstoles, que declara la guerra contra el ambicioso conquistador del mundo, y por los pueblos y aldeas se forman las primeras «guerrillas» y se improvisa todo para enfrentarse con el poder y el ejército más moderno y fuerte. Y surge Baitén, y Valencia, y Zaragoza con su Agustina de Aragón, y Gerona, cuyas poblaciones no se rinden y mueren gozosas por la libertad de España, que consiguen al fin con la derrota total del invasor.

Por eso la fiesta de la Independencia molestaba tanto al poder extranjero que era el Frente Popular, que con su programa de destrucción iba alzando las iras del pueblo que veía la Patria entregada a todas las consignas de la Masonería y de las Internacionales, cada acto era una provocación más entre humos de pistolas asesinas, y llamas de iglesias profanadas; ya el pueblo que parecía dormido sobre sus viejos laureles, que veía en la fiesta conmemorativa un simple recuerdo y no el alma, espíritu y fuerza de una raza invencible, sólo espera su 2 de mayo, que fué aquel 18 de julio. Y después toda la historia de la Santa Cruzada, como repetición de aquella otra gesta, aumentada si cabe en su heroísmo y sacrificio; los guerrilleros, que eran los primeros escopeteros y después milicias; los mandos, los oficiales Provisionales, y las gestas, Oviedo, Ciudad Universitaria, Santa María de la Cabeza, y lo que empezó por un ejército improvisado, la voluntad y el genio de Franco, forjó con la unidad inquebrantable de todos los españoles, el ejército fuerte de la Victoria.

¡Era la raza inmortal de España, en lucha por su libertad, por su independencia! Aquellas gestas del 1.808, se repetían ahora ante una Europa que nos miraba, e incomprendía, salvo excepciones, considerándonos como una colonia, a la que nos condenaba la leyenda negra que nuestros enemigos nos forjaron.

Por eso ahora, cuando ante la Cruz de los Caídos, el sábado próximo, recemos en recuerdo de los héroes de la independencia, de aquellos precursores que morían por la libertad y grandeza de la España grande, debemos meditar sobre la fuerza de una raza que nunca muere y que sabe morir por la independencia, pero también debemos meditar, que todas estas gestas sólo se ganan con la virtud del sacrificio, con la abnegación y con el servicio por entero entregado a la Patria.

El popular

La vida
CULTURAL

La Fiesta del Libro

se celebró en el
Instituto Colegio, en una brillante velada

Según anunciamos, a las seis y media del reciente día 23 se celebró en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aguilar y Eslava sesión pública y solemne, para conmemorar el aniversario 325 del fallecimiento del Príncipe de las Letras Españolas Miguel de Cervantes Saavedra.

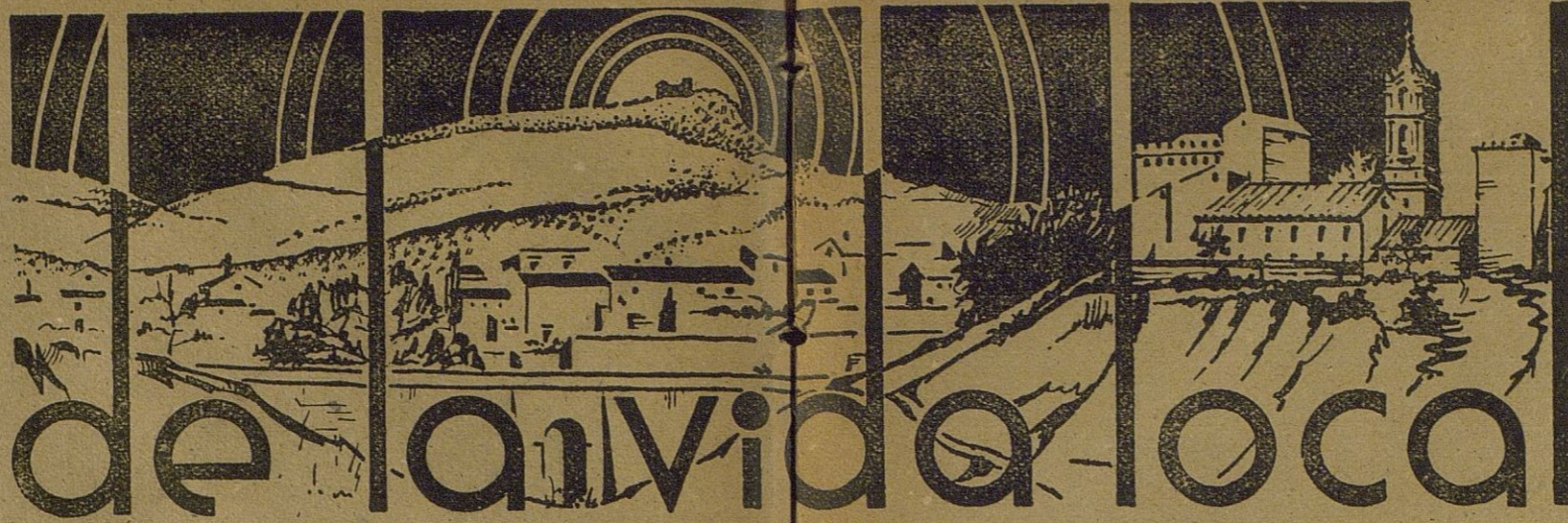
Presidieron la fiesta, con el Director, representaciones de otras respetables Autoridades locales, del Patrono-Presidente del Real Colegio, del Magisterio, del S. E. U. y Profesores que intervinieron en la velada. El hermoso patio principal del Centro, exornado bajo la dirección del Profesor de Dibujo don Fernando Peña Pastor, y la galería se hallaban ocupados por distinguido público, compuesto en su mayoría de señoras y estudiantes.

A cargo de la Srta Rosa Fernández Arroyo, alumna de las Rvdas. M. M. Escolapias, y de D. Guillermo Pérez-Aranda Córdoba, antiguo alumno del Instituto, estuvo la interpretación de los Himnos del Movimiento y Nacional, y la de selectas composiciones musicales que fueron muy aplaudidas.

Los aplicados estudiantes D. Antonio Piernagorda Pulido, del 6.º Curso, D. Enrique Bala Vaquero, del 5.º, y D. Joaquín Zafra Ferreira, del 6.º, recitaron y leyeron admirablemente una «Loa» con la biografía de Cervantes escrita en fluido romance por el Profesor de Literatura D. Ramón Escalada Hernández, cultísimo organizador del acto; «El día de Lepanto», páginas en prosa del inolvidable Navarro Ledesma; y las famosas décimas de D. Ventura Ruiz Aguilera «Al ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha.»

El Catedrático de Latin, Pbro. D. Be.
(Pasa a la página central)

En el mes que la Iglesia consagra a la Virgen Madre de Dios, Su Santidad el Papa, en evangélica carta, pide que los niños al acercarse al altar imploren para que sobre la tierra reine el amor, sobre la injuria, - el perdón y la concordia -



En la Parroquia de la Asunción se celebra ahora la novena tradicional a San José.--En Santo Domingo se han celebrado cultos en honor de la Virgen de la Cabeza.--Continúan los conciertos dominicales de la Banda Municipal en el Paseo --



Prohibición de la venta de productos o frutos de la tierra, por vendedores ambulantes

Al Alcalde de esta Ciudad. Hace saber: Que con el fin de poner término a los atentados contra la propiedad y muy especialmente a los que contra los productos del campo se vienen efectuando y para cumplir órdenes telegráficas del Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia, se prohíbe terminantemente la venta en ambulancia de toda clase de frutos o productos de la tierra sin que se acredite previamente su legítima pertenencia en las Oficinas Municipales, con el aval de dos personas solventes.

En cuanto a las habas verdes, concretamente, no podrán circular fuera de las fincas en que sean recolectadas sin una guía expedida por mi Autoridad.

He de advertir que considerando más responsables que a los autores de los hurtos a los que los fomenten o amparen mediante la compra, serán éstos sancionados con el duplo de la penalidad que a aquellos corresponda, sin perjuicio de dar cuenta también a los Tribunales de Justicia.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cabra, 28 de abril de 1941.—José Luis Muriel Moreno.—Por mandado de S. S.ª, Rafael Moreno la Hoz.

María Castellano

MODAS

Se alquila en su casa en Martín Belda, 5.

Se alquila

De San Juan en adelante, se alquila una habitación baja exterior independiente en la casa núm. 7 de la calle Marqués de Cabra.

Razón en el 12 de la misma.

De la Vida Religiosa

La novena al glorioso Patriarca San José

El pasado día 26, a las ocho y media de la tarde, dió comienzo en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles, la tradicional y solemne novena que al glorioso Patriarca San José consagra todos los años la Asociación Josefina egarense.

Todos los días hay Jubileo de 40 horas y misa rezada a las 8.

La función principal será el día 4 de mayo a las once de la mañana, estando encargado del panegírico el señor Cura Párroco Don Francisco de P. Caballero.

Hoy, festividad del Patrocinio de San José, a las ocho de la mañana, ha sido la Comunió General, que ha estado concurrendísima, imponiéndose después a muchas nuevas asociadas la medalla.

La Fiesta del Libro

(Viene de la primera página)

nedicto Nieto Sánchez, se nos dió a conocer como literato de gran valía en sus «Cuadros de antaño y hogano» titulados: «Unidad, grandeza y libertad de España»; «Castilla, Cantar de Gesta y Castilla, verso de égloga»; y «Alabanza de los estudiantes muertos en la guerra», delicadísimos en la forma y hermosos o conmovedores en el fondo.

El ya citado Profesor D. Ramón Escalada leyó unas originales y bien meditados cuartillas acerca de «El Quijote», que cautivaron a los entendidos por la profundidad del pensamiento y la corrección del lenguaje.

Y finalmente, el Profesor de Italiano y sacerdote D. Antonio Peña López pronunció amenísimos discurso, revelador de su ingenio, cultura y originalidad, con el tema de «Inconsecuencias y contradicciones de nuestro tan decantado amor al libro». Al terminar, en nombre del Ilmo. Claustro y a ruegos del Director, dió las gracias a los oyentes por su asistencia.

Esta Fiesta del Libro Español constituyó un nuevo galardón para nuestro Instituto y un triunfo para cuantos señores intervinieron en aquélla.

Dice el Santo Padre

EN EL MES DE MAYO, CUANDO LOS NIÑOS SE ACERCAN AL ALTAR DE LA VIRGEN MARIA

Deben implorar de la Madre de Dios, consuelo para los que sufren, y que brille cuanto ante la paz en el mundo

El Padre Santo, en carta dirigida al cardenal secretario de Estado, monseñor Maglione, dice; entre otras cosas:

«Aunque teniendo confianza en que los fieles, y especialmente los niños, bajo la guía de sus padres y rectores, se congregarán el próximo mes de mayo en torno al altar de la Santísima Virgen Madre de Dios para implorar la paz para la angustiada y temblorosa humanidad, deseamos, sin embargo, reiterar a todos Nuestra invitación del pasado año. Cuanto más espanto se cierne sobre tantas naciones y pueblos, tanto más confiadas queremos que se eleven las súplicas al cielo, de donde puede llegar solamente la esperanza de tiempos mejores. Nosotros no conocemos los designios de Dios, pero sabemos que por más que culpas innumerables provoquen la castigadora justicia del cielo, el Señor, no obstante, es Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo, y su amor y benevolencia para con nosotros no tienen límite.

Para Nos hay otro motivo de con-

fianza y esperanza: tenemos junto al trono del Altísimo a la benignísima Madre de Dios y Madre nuestra que con su omnipotente intercesión todo puede impetrarnos de El. Si nosotros, recordando nuestras culpas, nos reputamos inmerecedores de su maternal ternura, llevemos al sagrado altar nuestros niños, especialmente en el próximo mes de mayo, para que ellos, que tienen el alma cándida e inocente; ellos, en cuyos tímidos ojos parece que se mira y se refleja algo de la luz celestial, unidos a nosotros en la oración, imploren que allí doquiera serpea la ávida codicia, cuanto antes aliente el amor; que donde ahora reina la injuria mútua reine el perdón, y que, en fin, la discordia que separa a los hombres sea suplantada por la concordia que les acerca y los funde.

Imploren estos pequeñuelos de la benignísima Madre de Dios los celestiales consuelos para todos los que sufren, y en particular para los fugitivos, los exilados y los heridos que sufren en los hospitales. Pídanle a

Visita la Libería MEGIAS

y sin ningún compromiso vean las últimas novedades en LIBRERÍA PADRES: Compad a vuestro hijos

CAPITANES NTRÉPIDOS

Una historia del Banco de Terrova - Instruye y deleita como ninguna novela.

SEÑORA, SEÑORITAS: Leed los últimos éxitos de Rafael

Pérez y Pérez:

La Niña de Ara, un sodio de la guerra carlista.

Muñequita - Lengua e Vibora, novela contra la maledicencia.

Por la puerta falsa y **Una España a...** la novela de actualidad

y de J. Aguilar Catena

enigmas de María-Lu y Nuestro amigo

novelas expresamente escritas para la



La pertinaz dolencia que con gran resignación venía sobrellevando nuestro respetable amigo Don Juan Tendlado Moyano, tuvo un fatal desenlace en la mañana del pasado día 22 en que falleció en esta Ciudad.

Perteneció el finado al gremio de panaderos y su tahona gozó de buena y merecida fama en Cabra.

Descanse en paz su alma. A su desconsolada esposa Doña María de la Sierra Luna, a sus hijos Josefa, Margarita y Juan y demás familia les expresamos nuestro más sentido pésame.

El pasado domingo falleció en esta Ciudad a los 34 años de edad, nuestro querido amigo Don Antonio Roldán Almahano.

Era el finado un competetísimo maestro guarnicionero y por su laboriosidad y hombría de bien muy querido de cuantas personas llegaron a tratarle.

Descanse en paz su alma. A su apenada viuda Doña María de la Cruz Murillo, a sus hijos, padres y hermano, le testimoniamos nuestro pésame muy sentido.

Ella que vuelva cuanto antes a brillar en nuestro cielo una paz plena, sólida y duradera que, por estar inspirada e informada en la sagrada magestad de la justicia y en la virtud de la caridad, no encierre escondidos los gérmenes de discordias y de rencores ni contra los principios de guerras futuras.

Mientras tanto, te encargamos, dilecto hijo Nuestro, que hagas conocer a todos, en la forma que creas más oportuna, estos votos Nuestros y estas Nuestras exhortaciones, y en primer lugar a los sagrados pastores, que ciertamente se ocuparán de llevarlos al conocimiento de la grey a ellos confiada.

Como auspicio de las gracias divinas, muy de corazón impartimos la bendición apostólica a ti, dilecto hijo Nuestro, y a todos aquellos, en modo especial a los niños, que con impulso de espontánea piedad acojan esta exhortación Nuestra».

Academia VALERA
Carrera de Comercio



Bautizo

En la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles le han sido administradas las aguas del bautismo a la niña recientemente dada a luz por la señora doña Francisca Camacho, esposa de nuestro querido amigo Don José Fernández Avila.

Actuó de Ministro del Sacramento el Sr. Cura Párroco D. Francisco de P. Caballero y de madrina la bella y simpática señorita Carmen Fernández Avila, tía de la bautizada a la que se le impuso el nombre de María del Carmen.

IGUALA MÉDICA MENSUAL

Tiene establecidos los siguientes servicios

A.—*Ilimitado y Especial*: 25 pesetas al mes por familia. Comprende: Visita domiciliaria o en la consulta, Cirugía menor, Inyectables de todas clases, Intervenciones, Visitas nocturnas y especiales, Corrientes eléctricas, Masajes, Endotraqueales, Ojos, Oídos, Garganta etc., y en su día derecho a consulta y tratamiento por especialistas de Madrid.

B.—*Médico-Quirúrgico*: 20 pesetas al mes por familia.

Comprende: Visita domiciliaria o en la consulta, Cirugía menor, Inyectables incluso intravenosas, Fracturas, Luxaciones, Visitas nocturnas y especiales.

C.—*Ordinario*: 15 ptas. por familia. Comprende: Visita domiciliaria o en la consulta, Cirugía menor, Inyecciones hipodérmicas e intramusculares.

D.—*Corriente*: 10 pesetas al mes por familia.

Comprende: Visita domiciliaria o en la consulta, y Cirugía menor (curación de abcesos, postemas, úlceras, forúnculos etc.)

E.—*Económico*: 5 pesetas al mes por familia.

Comprende: Visita domiciliaria en la consulta.

Infórmate de **DON JOSÉ LAMA RUIZ**
Juan de Dios Alcántara, 5 (antes Reina)



Hubo una época en el mundo en que no existía la moneda, y los hombres cambiaban aquellos productos de los que tenían abundancia por otros que poseían otros hombres de su tribu.

¿Quién fué el inventor de «la fuente de todos los males»? El primer rey de las finanzas ha sido responsable de muchos acontecimientos; pero hay que perdonarle, porque nació de una necesidad.

Posiblemente, un pescador o un artifice no encontró quien quisiera cambiarle sus productos por otros que él necesitaba, porque a cuantas gentes se dirigía tenían ya suficiente existencia de lo que él les ofrecía. Frente a una situación semejante, el primer financiero se puso a meditar. Si no encontraba solución al problema, acabaría por morir de hambre. Y, entonces nació la gran idea que se apresuró a comunicar a todos los hombres de su tribu, pronunciando ante ellos el primer discurso financiero del mundo, en el que indicaría los inconvenientes del sistema del cambio y las ventajas de su gran idea, consistente en la institución de un objeto que sirviese como medio común de cambio.

Desde luego, no fué el oro la primera moneda. Seguramente fué una especie rara de conchas o caracolas lo que el comité financiero de la tribu instauró, cuanto existe, mientras que por sí mismo puede ser una cosa carente de todo valor.

No se sabe cuál fué la mercancía empleada primitivamente, aunque es lógico que fuese poco abundante en el país. En la Edad que siguió a la de Piedra debió emplearse el hierro, que vemos usado como moneda en Lacedemonia, empleándose todavía para fabricarla en tiempos de Licurgo. A él debió seguir el bronce, en forma de armas o instrumentos, metal que más adelante se empleó en lingotes, que se pesaban y marcaban imprimiéndose en ellos figuras diversas.

En tiempos y pueblos atrasados se emplearon como monedas mercancías diversas. Los pueblos cazadores

sesirvieron de pieles de bestias, como las de castor, en el Canadá; los pescadores, de pescado, como el bacalao seco, en Terranova; los pastores de ganado, como los griegos primitivos, que se sirvieron de los bueyes, como medida principal, y de los carneros, como de moneda fraccionaria. Homero dice que la armadura de Diomedes costó nueve bueyes y la de Glauco cien. En Virginia era el tabaco la moneda legal, y en Nueva Inglaterra, el azúcar; la sal y la pólvora sirvieron de moneda en Abisinia; las balas de plomo, en Massachusetts; cañas llenas de Aceite de coco, en Habiti, y aun hoy, las nueces de coco se aceptan como moneda en las islas Fidji, y en Rusia, hasta los tiempos de Pedro I, el cuero era moneda de curso legal.

¡Extraño medio de acumular riqueza el de nuestros antepasados! En vez de llevar el dinero al Banco, los millonarios de hoy hubieran tenido que disponer de enormes almacenes para acumular las pieles de castor, los bacalao o las cajas de cerillas que, en los tiempos de la fiebre del oro, en California sirvieron como moneda.

No obstante, desde los tiempos más antiguos el hombre prefirió los metales como moneda, por su mayor duración y la facilidad de su custodia y transporte. Las primeras monedas de metal fueron, probablemente, puntas o clavos de hierro. La introducción de la moneda acuñada en Roma no se realizó hasta después de la República, y rápidamente se extendió por todos los pueblos mediterráneos. Ya anteriormente se había empleado el bronce, pero en forma de lingotes.

En el año 485 se introdujo en Roma la fabricación de la moneda de plata, acuñándose el denario, que fué, hasta el tiempo de César, la unidad monetaria. Los primitivos tenían en el anverso la cabeza de la diosa Roma, con el casco alado, y en el reverso los Dioscuros, a caballo. Con una libra de plata se acuñaban cien denarios.

En el 547 se acuñaron en Roma las primeras monedas de oro. La fabricación tenía lugar en el templo de Juno Moneta.

El popular

SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES

Hasta hoy, el oro ha sido el valor base aceptado por todos los Estados, aunque no se halla en circulación, estando sepultado en los enormes subterráneos de los Bancos, como prueba tangible de la riqueza de los países. Esto por lo que se refiere a los países civilizados, porque los indígenas de ciertas islas del Pacífico basan su riqueza en grandes losas pétreas, que no se encuentran en aquellas islas y que han de traerse de otros lugares, distantes más de doscientas millas, en las rudimentarias y frágiles canoas de los indígenas. Una ventaja evidente para los ricos de estas islas es la dificultad de que los ladrones se lleven su tesoro.

Aunque no se puedan achacar todos los males al inventor de la moneda, no hay duda de que ella, representación de todos los bienes materiales, ha sido causa de la mayor parte de las convulsiones que ha sufrido el mundo.

Hoy mismo, la gran tragedia europea ha tenido lugar, en buena parte, por el egoísmo de los países que disponían de enormes cantidades de oro, mientras otros, con elevada cultura y civilización, carecían de divisas para adquirir aquellas materias primas indispensables para una existencia digna.

La guerra ha llevado ingentes cantidades del aurífero metal a los Estados Unidos; pero su falta en Europa será afrontada y resuelta por los pueblos jóvenes que, con un sentido menos egoísta de la vida, sabrán implantar un régimen de intercambios a base de otra moneda, que ya hemos visto a lo largo de esta pequeña historia no es preciso que sea de un metal más o menospreciado, sino, simplemente, que sea aceptado por todos los que de ella han de servirse para facilitar el intercambio de los productos que tienen con exceso por aquellos otros que precisan y poseen otros hombres u otros pueblos.

José Rodríguez Millán



Consultas de 11 a 2



VALERA

ad, Oposiciones